Gastón Soublette: “Chile tiene una deuda cultural para consigo mismo”

26 de julio de 2023

El destacado filósofo, esteta, musicólogo y académico **Gastón Soublette**, considerado un prohombre de la cultura chilena, expuso ante la Comisión de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales del Consejo Constitucional sobre los deberes del Estado con la cultura y el patrimonio.

El académico de 96 años señaló que “**la crisis moral que hoy está pasando nuestra sociedad no tiene solo una causa**, pero la más determinante parece ser la falta de una orientación formativa de la persona, lo cual, a su vez, proviene de la debilidad cultural del país. Ante el embate de un modelo de civilización que privilegia por sobre todo la economía y la tecnología, carecemos de una base de virtud y sapiencia, reduciendo inconscientemente nuestro entendimiento a un complejo de lugares comunes regido por la lógica de los negocios”.

“La cultura, en el sentido amplio e histórico de la palabra, es la estructura de la consciencia social de una nación, lo cual incluye una cosmovisión o paradigma, usos y costumbres, saberes, artes y patrimonio. La cultura, en el sentido restringido de la palabra, está referida a la actividad o vida cultural de un país. Por su trascendencia, **el concepto de cultura debe ser incluido en la carta fundamental** de la legislación en sus dos sentidos”, sostuvo en su exposición.

“**Chile tiene una deuda cultural para consigo mismo**. Sus excelentes artistas, escritores, pensadores, su sabiduría popular y aborigen poco y nada pesan en la vida de la nación.

Su patrimonio natural y urbano es normalmente saqueado sin misericordia", agregó Soublette, para concluir que "es un deber del Estado proteger y conservar el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación, y promover la actividad cultural del país, aportando los recursos necesarios para esa finalidad".

Al reflexionar sobre la exposición de Soublette, realizada de manera telemática, el consejero **Miguel Littin** se cuestionó: "¿por qué solamente podemos construir edificios de 19 pisos, y no personas de 19 pisos espirituales?".



PRINCIPIOS TRIBUTARIOS

La comisión también recibió la exposición de **Francisco Selamé**, académico de derecho tributario, quien realizó sugerencias de mejoras tanto al anteproyecto de la Comisión Experta como a las enmiendas presentadas por los consejeros.

El abogado socio de PwC propuso reconocer que las leyes

tributarias no pueden tener efecto retroactivo: “Cuando alguien paga un impuesto sobre cualquier hecho gravado, como el impuesto a la renta, se hace dueño del resto de la renta, excluido el impuesto. Una ley retroactiva o posterior que pretendiera aplicar nuevos impuestos sobre lo pagado estaría afectando mi derecho de propiedad”.

Consultado sobre las implicancias de los impuestos en un Estado social y democrático de derecho, Selamé afirmó que “adquiere aún más relevancia que en un Estado que no tiene estas características, porque para generar este Estado de bienestar y atender estas necesidades, la única forma de lograrlo es a través de la recaudación tributaria. Se habla de que el Estado social y democrático de derecho es un Estado impositivo, un Estado en que los impuestos tienen una relevancia fundamental”.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

En vista del futuro debate y votación de las enmiendas

presentadas por los consejeros y de las Iniciativas Populares de Norma, la comisión acordó un calendario tentativo de trabajo. Este jueves comenzarían con el debate del capítulo XIII «Protección del Medio Ambiente, Sostenibilidad y Desarrollo», para luego, a partir del martes 1, seguir con la parte del capítulo II «Derechos y Libertades Fundamentales, Garantías y Deberes Constitucionales» que corresponde a esta sede.

Todos los numerales del capítulo II que deben ser revisados por esta comisión recibieron enmiendas, las que totalizan 169. El presidente de la instancia, **Germán Becker**, señaló que espera que se inicien las votaciones a partir de la semana del 21 de agosto.

- **Revisa acá la sesión completa en la comisión**

- **Revisa acá las imágenes de la jornada en la comisión**

- **Galería de fotos**











